



norma española

Enero 2013

TÍTULO

Microbiología de los alimentos para consumo humano y animal

Métodos horizontales para las técnicas de toma de muestras a partir de superficies utilizando placas de contacto e hisopos

Microbiology of food and animal feeding stuffs. Horizontal methods for sampling techniques from surfaces using contact plates and swabs.

Microbiologie des aliments. Méthodes horizontales pour les techniques de prélèvement sur des surfaces, au moyen de boîtes de contact et d'écouvillons.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es idéntica a la Norma Internacional ISO 18593:2004.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 34 *Productos alimentarios* cuya Secretaría desempeña FIAB.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-ISO 18593



Comprar

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma internacional especifica métodos horizontales de técnicas de muestreo empleando placas de contacto o hisopos en superficies en el entorno de la industria alimentaria (y las plantas de procesado de alimentos), con el objetivo de detectar o contar microorganismos viables.

NOTA El término “entorno” significa cualquier objeto en contacto con el alimento o que pueda presentar una fuente de contaminación o recontaminación, por ejemplo, materiales, locales, operarios.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Las normas que a continuación se indican son indispensables para la aplicación de esta norma. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición de la norma (incluyendo cualquier modificación de ésta).

ISO 6887-1 *Microbiología de los alimentos para consumo humano y animal. Preparación de las muestras de ensayo, suspensión inicial y diluciones decimales para examen microbiológico. Parte 1: Reglas generales para la preparación de la suspensión inicial y las diluciones decimales.*

ISO 7218 *Microbiología de los alimentos para consumo humano y alimentación animal. Requisitos generales y guía para el examen microbiológico.*